

**JUZGADO VEINTIDÓS ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLIN**  
**Medellín, veintiséis (26) de febrero de dos mil catorce (2014)**

<b>REFERENCIA :</b>	
<b>RADICADO:</b>	<b>05001 33 31 022 2007 00134 00</b>
<b>ACCIÓN:</b>	<b>REPARACION DIRECTA</b>
<b>DEMANDANTE:</b>	<b>YESID ALEXIS GOMEZ AYALA</b>
<b>DEMANDADO:</b>	<b>NACION – MINISTERIO DE DEFENSA – EJERCITO NACIONAL</b>
<b>ASUNTO:</b>	<b>Acepta renuncia de poder – Requiere nuevamente previo a decidir sobre la expedición de copias auténticas</b>

Por medio de escrito recibido en la Oficina de Apoyo Judicial del Tribunal Administrativo de Antioquia el día diecisiete (17) de febrero de 2011, obrante a folio 309 del expediente, la Dra. ANA LEYDA CASTRILLON FANDIÑO en su calidad de apoderada de la parte demandada manifiesta al Despacho que renuncia al poder a ella conferido en el proceso de la referencia.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 69 del Código de Procedimiento Civil y por considerarlo el Despacho pertinente se ACEPTA la renuncia del poder presentada por la abogada mencionada como apoderada judicial de la parte demandada.

Por lo anterior líbrese el telegrama correspondiente a dicha entidad a fin que le otorgue poder a un profesional en derecho para su representación en el presente proceso.

Así mismo, en atención a la solicitud visible a folio 306, elevada por el apoderado judicial de la parte demandante se advierte que la misma fue resuelta en providencia del 4 de diciembre de 2013 (Fl. 303), no obstante, se ordena requerir nuevamente a las partes para que dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación por estados del presente auto informen al Despacho el destino de la primera copia que presta merito ejecutivo retirada por la parte demandante como consta a folio 256 del expediente. Líbrese telegrama por Secretaria para la entidad demandada.

**NOTIFIQUESE**

**GERARDO HERNÁNDEZ QUINTERO**  
**JUEZ**

***NOTIFICACIÓN POR ESTADO***  
***JUZGADO VEINTIDÓS ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN***

CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADO el auto anterior.  
Medellín, 27 DE FEBRERO DE 2014 Fijado a las 8:00 A.M.

XIOMARA YEPEZ CORREA  
Secretaria